



125-19.61  
Santiago de Cali,

PUBLICACIÓN EN CARTELERA INTERNA Y/O EN PAGINA WEB POR DIRECCION  
DESCONOCIDA -ANONIMO-  
Fecha de fijación 17/10/2020, desfijación 25/11/2020

ASUNTO: Atención inicial denuncia ciudadana CACCI 4427 **DC-134-2020**  
del 12/11/2020

Conforme con la competencia de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca y teniendo en cuenta el CACCI 3441 de trasladado por Competencia de la CGR - Contraloría General de la República - 2020EE0094093 No. 2020-182687-80764-D, al cual inicialmente se le solicitó ampliación del requerimiento al denunciante mediante CACCI 2425 de 2020, sin embargo no allegó respuesta; se ordena la apertura de denuncia de oficio por:

*“PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS CD-086, CD-090 Y CD-001 DE 2020, SUSCRITOS POR LA ALCALDÍA DE BUGALAGRANDE.”*

Se informa que la denuncia será atendida por la Dirección Operativa de Participación Ciudadana de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento interno M2P4-05 para atención y trámite de peticiones y denuncias, conforme con lo dispuesto en la Ley 1755 de 2015 y el parágrafo 1° del artículo 70 de la Ley Estatutaria 1757 del 2015.

Por lo anterior, una vez se emita la Respuesta de fondo a la **DC-134-2020**, se informará oportunamente al respecto y podrá ser consultado el resultado en:

<https://www.contraloriavalledelcauca.gov.co/publicaciones/1343/denuncias-tramitadas-durante-las-vigencias-2020-y-2019/>





Finalmente, se solicita no contestar directamente el correo electrónico remitido de la presente comunicación. Cualquier inquietud, duda, sugerencia, solicitud de aclaración y/o complementación de la información enviada, debe enviarse de manera EXCLUSIVA al correo electrónico de la ventanilla única institucional: [contactenos@contraloriavalledelcauca.gov.co](mailto:contactenos@contraloriavalledelcauca.gov.co)

En consecuencia no se dará trámite a petición que ingrese por correo electrónico diferente al ya referido, gracias.

Cordialmente,

*Martha I. Gutiérrez*

**MARTHA ISABEL GUTIERREZ SEGURA**  
Directora Operativa de Participación Ciudadana

Copia: DC-134-2020  
[contactenos@contraloriavalledelcauca.gov.co](mailto:contactenos@contraloriavalledelcauca.gov.co)  
[cgr@contraloria.gov.co](mailto:cgr@contraloria.gov.co) Rad. 2020EE0094093 No. 2020-182687-80764-D

	Nombre	Cargo	Firma
<b>Proyectó</b>	Luz Adriana Vélez Sandoval	Profesional Universitario	
<b>Revisó</b>	Martha Isabel Gutiérrez Segura	Directora Operativa de Participación Ciudadana	
<b>Aprobó</b>	Martha Isabel Gutiérrez Segura	Directora Operativa de Participación Ciudadana	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigente y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

